

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO ELECTRONICO No. 93

Fecha: 21/06/2013

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
520013333005 2012-00118	Nulidad y R.	Jose Herminsul Bolaños Moreno	CASUR	Auto sanciona por inasistencia A. Inicial	20/06/2013	1
520013333005 2012-00119	Nulidad y R.	Edmundo Horacio Castro Paz	CASUR	Auto sanciona por inasistencia A. Inicial	20/06/2013	1
520013333005 2012-00124	Nulidad y R.	Manuel Bautista Morales	CASUR	Auto sanciona por inasistencia A. Inicial	20/06/2013	1
520013333005 2012-00125	Nulidad y R.	Pedro Orlando Ortiz Rosero	CASUR	Auto sanciona por inasistencia A. Inicial	20/06/2013	1
520013333005 2012-00148	Nulidad y R.	Octavio Guzmán	CASUR	Auto sanciona por inasistencia A. Inicial	20/06/2013	1
520013333005 2012-00157	Nulidad y R.	Miguel Jurado Pastes	CASUR	Auto sanciona por inasistencia A. Inicial	20/06/2013	1
520013333005 2012-00163	Nulidad y R.	José Benjamín Montilla Matabanchoy	CASUR	Auto sanciona por inasistencia A. Inicial	20/06/2013	1
520013333005 2012-00168	Nulidad y R.	José Ignacio López	CASUR	Auto sanciona por inasistencia A. Inicial	20/06/2013	1
520013333005 2013-00118	Acción de Repetición	Municipio de Leiva-Nariño	Afranio Rodríguez Muñoz	Auto estese a lo resuelto por el Superior	20/06/2013	1

520013333005 2013-00205	Nulidad	William Marmolejo Ramírez	Municipio de Pasto	Auto se abstiene de decretar medida cautelar	20/06/2013	1
520013333005 2013-00296	Nulidad y R.	Jorge Eliécer Parra Silva	Nación-Ministerio de Hacienda y otros	Auto admite demanda	20/06/2013	1
520013333005 2013-00297	Nulidad y R.	Oscar Mario Ocaña Collazos	Municipio de Pasto	Auto admite demanda	20/06/2013	1
520013333005 2013-00298	Nulidad y R.	Miriam Cecilia Jaramillo Castillo	Departamento de Nariño	Auto admite demanda	20/06/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTS. 201 Y 205 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 21/06/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


ALBA LUCY BASTIDAS CHALAPUD
 Secretaria